

Aprobación por la CAT del GIGT en su sesión de fecha 11/03/2022 de las **asignaturas que componen el bloque curricular del Curso de Adaptación al Grado en Ingeniería Geomática y Topografía.**

- Se deberán cursar el total de asignaturas.
- Se requiere que la nota media ponderada de las calificaciones de todas las asignaturas que componen el bloque sea igual o superior a 6.0.
- El alumno que acredite experiencia profesional mediante aportación de justificantes, se le podrá reconocer hasta 18 ECTS, cuya calificación de "APTO", no computará para la nota media del bloque.
- La modalidad de enseñanza en la que será impartido el curso será presencial.
- **Las asignaturas que componen el bloque son las siguientes, a excepción del Trabajo Fin de Grado. Total 51 créditos.**

ASIGNATURA	ECTS	CAR	SEM
Ingeniería ambiental	4,5	Oblig.	B
Urbanismo y ordenación del territorio	4,5	Oblig.	B
Tratamiento de imagen digital	6	Oblig.	A
Teledetección	6	Oblig.	A
Geodesia espacial	7,5	Oblig.	B
Geodesia física	4,5	Oblig.	B
Diseño geométrico de obras	6	Oblig.	A
Infraestructura de datos espaciales	6	Oblig.	A
Tratamiento y gestión de datos 3D	6	Oblig.	A
Trabajo final de grado	12	Oblig.	B
TOTAL ECTS CURSO ADAPTACIÓN...	63		